



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1203

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **ÁNGEL ANNUAR ROBIO MORENO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL****LUGAR DE LA COMISIÓN: LA PAZ, B.C.S.****DEL: 06/02/2024****AL: 09/02/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

APOYO EN LOGÍSTICA Y PONENCIA DE LA JORNADA REGIONAL DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL 2024

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

COORDINACIÓN DE EL PERSONAL INSTITUCIONAL (BC, BCS, SINALOA Y SONORA) QUE ACUDIÓ AL CURSO Y APOYO CON LA PONENCIA DE CÉDULA DE EVALUACIÓN.

3. CONCLUSIONES

QUE LAS Y LOS PARTICIPANTES CONOZCAN LOS ASPECTOS BÁSICOS EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EXPOSICIONES SOBRE UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL, BRIGADAS, SIMULACROS, IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS, PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPERACIÓN Y VIGILANCIA DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS INMUEBLES DEL IMSS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

QUE EL PARTICIPANTE TENGA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES INSTITUCIONALES.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ASÍ COMO AL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**MA DOLORES SUJEY LOPEZ JAIMES**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032